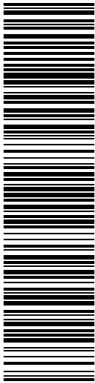


DOCUMENTO Convenio: Exp:2024/8303 - CONVENIO APAMEX 2024_firmado	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IO6KV-JDL3U-GIJJS Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ANA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Alcaldesa, de Ayuntamiento de Villanueva de la Serena. Firmado 11/11/2024 13:35 2.- BERNARDO GONZALO MATEO, Secretario General, de Ayuntamiento de Villanueva de la Serena. Firmado 11/11/2024 14:29
	ESTADO FIRMADO 11/11/2024 14:29



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 510967 IO6KV-JDL3U-GIJJS 5C746A522E962F6C783A2E589872AD4B4CD923D6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.villanuevadelaserena.es/portal/InfEstadica.do?opc_id=279&ent_id=1&idoma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA Y LA ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE EXTREMADURA (APAMEX)

INTERVIENEN

De una parte, doña Ana Belén Fernández González, alcaldesa del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz), en su nombre y representación, en virtud de las facultades que tiene conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 7 de noviembre de 2024, asistida del secretario de la Corporación, don Bernardo Gonzalo Mateo.

Y de otra, don Jesús Gumiel Barragán, con DNI 08792979X, presidente de la ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE EXTREMADURA (APAMEX), con CIF G06014013 y domicilio en calle Gerardo Ramírez Sánchez, s/n, de Badajoz, que interviene igualmente en representación de la misma.

Ambas partes se reconocen mutuamente la capacidad legal necesaria para otorgar este convenio, y a tal efecto

EXPONEN

I. Que en el presupuesto del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena para el ejercicio de 2024 aparece consignada la cantidad de dieciséis mil (16.000) euros, en la aplicación 22/231/48965, en concepto de subvención a favor de la ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE EXTREMADURA (APAMEX), a fin de contribuir a los gastos que conlleva el desarrollo de sus actividades durante el año 2024.

II. Que la concesión directa de la subvención tiene encaje legal en el artículo 22.2.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de

convenio con la Asociación para la Atención y la Integración Social de las Personas con Discapacidad Física de Extremadura (APAMEX), año 2024

08792979X
JESUS GUMIEL
(R: G06014013)

Firmado digitalmente
por 08792979X JESUS
GUMIEL (R:
G06014013)
Fecha: 2024.11.11
11:54:28 +01'00'

DOCUMENTO Convenio: Exp:2024/8303 - CONVENIO APAMEX 2024_firmado	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IO6KV-JDL3U-GIJJS Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ANA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Alcaldesa, de Ayuntamiento de Villanueva de la Serena. Firmado 11/11/2024 13:35 2.- BERNARDO GONZALO MATEO, Secretario General, de Ayuntamiento de Villanueva de la Serena. Firmado 11/11/2024 14:29
	ESTADO FIRMADO 11/11/2024 14:29

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 510967 IO6KV-JDL3U-GIJJS EC7A6A522E96FEC783A23E9872AD4B4CD923D6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.villanuevadelaserena.es/portal/InfEstatica.do?opc_id=279&ent_id=1&idoma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

Subvenciones, al estar prevista nominativamente en el presupuesto del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena para el ejercicio de 2024.

III. Que por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de noviembre de 2024, se concede a la ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE EXTREMADURA (APAMEX) una subvención de dieciséis mil (16.000) euros, a fin de contribuir a los gastos que conlleva el desarrollo de sus actividades durante el año 2024.

A los efectos de hacer realidad lo anterior, los intervinientes suscriben el presente convenio a través del cual se instrumenta la citada subvención, de conformidad con lo establecido en el artículo 48.7 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; con arreglo a las siguientes

ESTIPULACIONES

Primera. OBJETO DEL CONVENIO.

Constituye el objeto del presente convenio la regulación de la subvención que el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena concede a la ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE EXTREMADURA (APAMEX), a fin de contribuir a los gastos que conlleva el desarrollo de sus actividades durante el año 2024.

Segunda. FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA.

La subvención asciende a dieciséis mil (16.000) euros, siendo la misma compatible con la percepción de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de otras Administraciones o entes públicos o privados, si bien en ningún caso el importe de los fondos recibidos podrá superar el coste de la actividad subvencionada.

convenio con la Asociación para la Atención y la Integración Social de las Personas con Discapacidad Física de Extremadura (APAMEX), año 2024

08792979X Firmado digitalmente
JESUS GUMIEL por 08792979X JESUS
(R: GUMIEL (R:
G06014013)
Fecha: 2024.11.11
11:54:43 +01'00'

DOCUMENTO Convenio: Exp:2024/8303 - CONVENIO APAMEX 2024_firmado	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IO6KV-JDL3U-GIJJS Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ANA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Alcaldesa, de Ayuntamiento de Villanueva de la Serena. Firmado 11/11/2024 13:35 2.- BERNARDO GONZALO MATEO, Secretario General, de Ayuntamiento de Villanueva de la Serena. Firmado 11/11/2024 14:29 ESTADO FIRMADO 11/11/2024 14:29



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 510967 IO6KV-JDL3U-GIJJS 5C7A6A529E9872AD4B4CD923D6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.villanuevadelaserena.es/portal/ndEstatica.do?opc_id=279&ent_id=1&idoma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

Tercera. ACTUACIÓN SUBVENCIONADA.

La subvención se destinará a contribuir a los gastos que conlleva el desarrollo de las actividades de la entidad beneficiaria durante el año 2024.

Cuarta. OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO.

Constituyen obligaciones del beneficiario las establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Quinta. FORMA DE PAGO.

El pago de la subvención se realizará mediante la modalidad de pago anticipado, debiendo presentar el beneficiario la correspondiente memoria justificativa del destino dado a los fondos con anterioridad al 31 de diciembre de 2025, acompañada de cuenta justificativa de los gastos realizados, que se acreditarán mediante facturas y demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, en los términos establecidos reglamentariamente.

Sexta. ÓRGANO GESTOR.

Tiene la condición de órgano gestor de la subvención la concejalía delegada de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, con la que se sustanciará todo trámite relacionado con la misma.

Séptima. REINTEGRO.

Procederá el reintegro de la subvención conforme a lo dispuesto en el título II de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

convenio con la Asociación para la Atención y la Integración Social de las
Personas con Discapacidad Física de Extremadura (APAMEX), año 2024

08792979X
JESUS
GUMIEL (R:
G06014013)

Firmado
digitalmente por
08792979X JESUS
GUMIEL (R:
G06014013)
Fecha: 2024.11.11
11:54:56 +01'00'

DOCUMENTO Convenio: Exp:2024/8303 - CONVENIO APAMEX 2024_firmado	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IO6KV-JDL3U-GIJJS Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ANA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Alcaldesa, de Ayuntamiento de Villanueva de la Serena. Firmado 11/11/2024 13:35 2.- BERNARDO GONZALO MATEO, Secretario General, de Ayuntamiento de Villanueva de la Serena. Firmado 11/11/2024 14:29
	ESTADO FIRMADO 11/11/2024 14:29



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 510967 IO6KV-JDL3U-GIJJS EC7A6A522E96F5C783A23E9872AD4B4CD923D6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.villanuevadelaserena.es/portal/InfEstatica.do?opc_id=279&ent_id=1&idoma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

Octava. DURACIÓN DEL CONVENIO.

El presente convenio entrará en vigor al día siguiente de su firma y desplegará sus efectos durante el ejercicio económico de 2024, sin perjuicio de los procedimientos de reintegro o sancionadores a que pudiera haber lugar, y de las obligaciones que como cuentadante incumban al beneficiario, así como del deber de conservación de documentos que le impone la vigente legislación.

Novena. NATURALEZA DEL CONVENIO Y LEGISLACIÓN APLICABLE.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014; el presente convenio está excluido del ámbito de aplicación de dicha Ley y tiene carácter administrativo, por lo que su interpretación y las controversias que pudieran surgir en su ejecución serán resueltas en vía administrativa por el órgano competente y, en su caso, ante la jurisdicción contencioso-administrativa; siendo de aplicación, en todo lo no previsto en el mismo, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y su Reglamento, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, lo suscriben en las fechas consignadas en las respectivas firmas.

LA ALCALDESA,
Ana Belén Fernández González
EL SECRETARIO GENERAL,
Bernardo Gonzalo Mateo
EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN,
Jesús Gumiel Barragán

08792979X

JESUS GUMIEL

(R: G06014013)

Firmado digitalmente
por 08792979X JESUS
GUMIEL (R:
G06014013)
Fecha: 2024.11.11
11:55:13 +01'00'

convenio con la Asociación para la Atención y la Integración Social de las
Personas con Discapacidad Física de Extremadura (APAMEX), año 2024